



**ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE HACE CONSTAR EL FENECIMIENTO DEL PLAZO DE PRESENTAR MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS DEL CONSEJO DISTRITAL 13 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO REALIZADOS DENTRO DE LA SESIÓN ORDINARIA 50, CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS CERO HORAS CON OCHO MINUTOS DEL CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 13 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 35 DE LA COLONIA ESCANDÓN, DEMARCACIÓN MIGUEL HIDALGO DE ESTA CIUDAD, CON C.P. 11800; LA MAESTRA EN DERECHO ELSA KARINA CÓRDOVA FIGUEROA, SECRETARIA DEL CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 113, FRACCIONES XI Y XIV, 129 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO 41, 42, 62, 64, 67 PÁRRAFO TERCERO, Y 73 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DA CUENTA DE LOS SIGUIENTES:-----

-----**HECHOS:** -----

**PRIMERO.** EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA 05 DEL CONSEJO DISTRITAL 13 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

**SEGUNDO.** EN DICHA SESIÓN, EL CONSEJO DISTRITAL 13 DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA APROBÓ LAS ACTAS DE LAS SESIONES: ORDINARIA 04 DEL 28 DE MAYO DE 2021, EXTRAORDINARIA 07 DEL 06 DE JUNIO DE 2021 Y EXTRAORDINARIA 08 DEL 10 DE JUNIO DE 2021; DOCUMENTOS QUE FUERON DEBIDAMENTE CIRCULADOS A CADA UNO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. -----

**TERCERO.** EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CONTRA LOS ACTOS LLEVADOS A CABO EN DICHA SESIÓN ORDINARIA VENCÍÓ A LAS CERO HORAS CON CERO MINUTOS DEL CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

**CUARTO.** A LA FECHA EN QUE SE REDACTA LA PRESENTE, **NO SE PRESENTÓ NINGÚN MEDIO DE IMPUGNACIÓN**, DÁNDOSE POR CONCLUIDO EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE TAL MEDIO. -----

**QUINTO.** DESDE LAS VEINTIÚN HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO Y HASTA LAS CERO HORAS CON CUATRO MINUTO DEL DÍA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR SI EN LA ENTRADA PRINCIPAL DE LAS INSTALACIONES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 13 SE ENCONTRABA PERSONA PENDIENTE PARA INGRESAR, A FIN DE PRESENTAR ALGÚN



DOCUMENTO, EN LA ESPECIE, ALGÚN MEDIO DE IMPUGNACIÓN, PERCATÁNDOSE LA SUSCRITA DE LA NO EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA PARA TAL EFECTO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A CERRAR LA PUERTA DE LA SEDE DISTRICTAL. -----

-----**CONSTE.**-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA DAR CONSTANCIA LEGAL DE LOS HECHOS ANTERIORMENTE ALUDIDOS, SIENDO LAS CERO HORAS CON DOCE MINUTOS DEL CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, DOCUMENTO QUE CONSTA EN DOS FOJAS ÚTILES POR UNO SOLO DE SUS LADOS. **DOY FE.** -----

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 13  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MTRA. EN D. ELSA KARINA CÓRDOVA FIGUEROA

